

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.116

Suscripción. Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00
Pago anticipado.
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

VIERNES 25 DE ENERO DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. 0,15 pta
Precio de Tercera 0,25
línea por Reclamos y gacetas 0,50
Primera 0,50
Remitiendo, comunicados y circulares a precios módicos

CRONICA FRIO Y AIRE

Cuando escribo estas líneas estamos los mañaneros a tres y a cuatro grados bajo cero, según las horas. Dían ustedes que no es excesivo. Mas los mañaneros no serían de la misma opinión. Las Navidades, por lo que al tiempo respecta, fueron excelentes. Mientras leíamos en los telegramas del exanfitrión que los ríos se saían de madre, que se helaban las poetas aguas de Venecia y que sobre Suiza caían espantosas nevadas; aquí, en Madrid, lucía el sol en el cielo de zafiro, y las enanomingadas muchumbros paseaban alegres por el pas de Rosales y las alamedas de la Moncloa y Puerta de Hierro. Pero al fin llegó la mala. Llegó la mala brusca y traidoramente. El Guadarrama coronase de nubes. Luego jugó con esas nubes y las empujó desde sus altos picachos canos sobre el indefenso caserío de la capital de España. Y desde entonces, los pobrecillos mañaneros de nacimiento y de vecindad, tosemos, estornudamos y desafiámos en calles, plazas, estaciones de Metro y platáformas de tranvías la muerte, que procura herirnos con sus helados puñales.

Parece mentira; pero es verdad. Madrid, hijo de la figidísima estepa castellana, no pensó nunca en prevenirse contra los inviernos. Sus casas son Siberias después de haber sido hornos en los estios. Las puertas, ventanas y balcones se cierran mal. Eolo introduce sus agujas y se rie de los burletes. Vanamente se recurre a las estufas y braseros, a las almóbrás y aun a los tapices. El infortunado vecino tiritá al lado del fuego, porque mil corrientes gélidas le atraviesan hasta los tuétanos.

En otros países, las ciudades están construidas para luchar ventajosamente con las temperaturas. Todo se aprestó para vencer al frío, pero en Madrid no hubo constructor de casas que se compadeciera de los que iban a habitarlas.

Contaba mi admirable paisano Ganivet que tenía menos frío en Finlandia que en Castilla. Y se explica. Los finlandeses, casi hiperbóreos, tienen más larga experiencia, y la ponen a contribución para defenderse de las nieves, los hielos y los vientos traidores. Sus casas son confortables; sus trajes, prácticos; sus vehículos a propósito para la circulación sobre cailes y caminos nevados.

Para las personas de mediana posición de Helsingfors, por ejemplo, el invierno es buena estación, la época de las diversiones y de las alegrías familiares. Claro que tienen más costumbre que el mañanero de soportar bajas temperaturas; pero Ganivet, aunque recalcitrante, habituase bien pronto a seguirles en sus excursiones y a hacer su misma vida.

El frío y el calor pueden ser vencidos por la industria del hombre. ¿Cuándo sabremos los españoles defendernos contra ellos?

Fabián VIDAL

Los aceites de oliva quedan intervesidos

La Junta central de Abastos, en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, ha acordado: Primero. A partir de esta fecha, quedan intervesidos todos los aceites de oliva. Segundo. En el improrrogable plazo de diez días, a contar desde la fecha en que esta disposición se publique en el «Boletín Oficial» de cada provincia, harán relaciones juradas de existencias de aceites, con especificación de clases corrientes en el mercado, todos los productores, fabricantes, almacenistas y detallistas que posean una cantidad de dicho artículo superior a cuatro quintales métricos. Dichas declaraciones se presentarán a los delegados gubernativos en los partidos judiciales, y a las Juntas provinciales de Abastos en las capitales. Tercero. Los tenedores de aceite que dejaron de hacer la expresa declaración jurada o la falsearon incurrirán en las sanciones de la pérdida del 50 por 100 del valor de lo ocultado, mas la multa correspondiente. Cuarto. Las Juntas provinciales o los delegados gubernativos en sus jurisdicciones expedirán y firmarán las guías necesarias para la circulación de aceite dentro de la Península. Quinto. Esta Junta central, en el plazo más breve posible, acordará el régimen definitivo sobre circulación de aceites.

TOS por rebelde que sea desaparece con el jarabe del Dr. Méndez. De venta en la Droguería de Julián Ruedas, calle de Ramón y Cajal.

Un impuesto sobre la Lotería Nacional

Por Real decreto que hoy publica la «Gaceta» se dispone: Artículo 1.º Se crea un timbre especial de 10 céntimos de peseta, que habrá de estamparse en todos los débitos de la Lotería Nacional que se expendan por las respectivas Administraciones con la única excepción de las vigésimas del sorteo de Navidad, que lo llevará de 50 céntimos cada uno. Art. 2.º El citado sello se estampará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre con arreglo a un modelo en que figuren los emblemas de la Cruz Roja y de la Liga Antituberculosa, corriendo los gastos por cuenta de las entidades en cuyo provecho se crea. Art. 3.º Trimestralmente, la Dirección general del Tesoro liquidará el ingreso extraordinario que la fijación del timbre produzca, y deducidos los gastos, lo entregará con las debidas formalidades, y por mitad, a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, que ostenta la representación jurídica de la Institución, y al Real Patronato para la lucha Antituberculosa, presidido por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia. Art. 4.º Este timbre se aplicará desde el primer sorteo de Marzo del año corriente.

A ZAMORA

Disonarán tal vez en tus oídos las notas de mi canto; pero nada me importe; la verdad hay que decir; la verdad siempre amarga.

Basta ya de invocar tus tradiciones... basta, Zamora, basta;

porque la tradición que más invocas casi más te deshonra que te ensalza. No toieres que de ahora en adelante te llamen «la ciudad de Doña Urraca». Medita un poco y di: ¿Qué fuiste, entonces?

Fuiste como ciudad una de tantas que esparcidas por los cristianos reinos en la época aquella se encontraban.

Calles estrechas, sucias, tortuosas, de abarquillada forma y empinadas, aun conservas de algunas el vestigio, llenas de misteriosas rinconadas, en las que, ya una imagen, y un mancebo velaban en la noche solitaria, unos cuantos palacios señoriales, un castillo y un centenar de casas tímidamente ocultas tras la sombra de tus gruesas murallas.

Murallas pregoneras de la guerra sin tregua ni descanso, que asfixiaban moral y materialmente a los hombres, que tenían las gentes condenadas a perpétua prisión maura las firmes, oponiendo al progreso firme balle. Eso eras tú, Zamora, como todas las ciudades hermanas.

No llegastes a ser, como Santiago, camino de la fé y de la esperanza, donde los peregrinos de Occidente acudían en masa.

No llegastes a ser, como Sevilla, o Córdoba o Granada, emporios de la vida y del progreso hijos de la cultura musulmana.

No llegastes a ser, como fué Oviedo, el germen inicial de aquella hazaña que comenzó en auseba, y después de ocho siglos finalizó en Granada.

Fuistes un día, corte de una reina; pero un día no más, y señalada con sangre fratricida está esa fecha en la Historia de España.

Fuistes el complemento indispensable de aquél gran desacierto de un Monarca, que, más padre que Rey, no supo serlo y sembró entre sus hijos la cizaña.

Cuyo Rey, parecido predestinado a derramar la sangre de su casta, y tú, noble Zamora, fuistes la vengadora de Atapuerca y Tamara.

Éfímera en verdad fué tu grandeza; tan solo un día, el cual se señala, no por un gran progreso, ni un gran triunfo, si, por sangre inocente derramada.

De tus muros al pie murió Don Sancho, a manos de un traidor, y por lavar la traición, que no habías cometido, sacrificaste los tres hijos de Arias Gonzalor inocentes víctimas por lealtad y amor sacrificadas.

Fué grande y generoso sacrificio, mayor que el espiador de doña Urraca, el de esos tres mancebos, ofreciendo la vida en holocausto de su patria.

Pero también fué sacrificio estéril: no te envanecías de él, Zamora amada: el poco tiempo que duró tu reina fué de pena, de luto, sangre y lágrimas.

Y merece la pena de que invoques época tan nefasta? ¡Oh Zamora! no invoques tradiciones que más bien te desdoran que te ensalzan.

Cierra piadosamente, de la Historia esa funesta página y si quisieras invocar grandezas, si en tu favor las tradiciones llamas, invoca otras mejores, que en verdad no te faltan.

Invoca de tus templos suntuosos los retablos y artísticas portadas; maderas son y piedras, que a través de los siglos patentizan la fé y la paciencia de la raza.

Invoca aquél Obispo que en santa rebeldía se declara contra su Rey, cuando vio a reopellados fueros y libertados castellanos.

Invoca... más no invoques tradiciones. La vida, hacia adelante siempre marchó; lo que pasó, murió, y las ideas muertas, no sirven de sustento al alma.

De tus campos los frutos abundantes, de tus minas la riqueza ignorada, el talento y virtudes de tus hijos y de tu río la corriente mágica; invoca eso, Zamora, invoca eso, que con ello te basta para que el concierto de los pueblos logres ser atendida y respetada.

Pon en el porvenir todo tu esfuerzo; lo pasado, es la Historia quien lo guarda por mirar semasado a lo pretérito te vas quedando así petrificada.

Luciano CAÑO

Servicio de Cuba-México

Holland América Line, de Rotterdam

Vapor «VOLENDAM»

Entre los muchos buques de pa- se hallan situados en las cubiertas se se hallan situados en las cubiertas B, C y D. Han sido dispuestos para acomodar 2, 3 y 4 personas cada uno. Están admirablemente terminados y amueblados. Con respecto a su tamaño y conveniencia, darán una sorpresa agradable a los pasajeros.

En todas partes tanto en segunda como en primera los problemas de ventilación, sanitarios, facilidades de baño y toilette los medios de seguridad y conveniencias modernas por medio de aparatos eléctricos han sido tratados de una manera extensa, mostrando en todos sentidos el cuidado de la Holland América Line, en su deseo de mirar por el bienestar de los pasajeros cuando están a bordo.

No podemos por menos de hacer especial mención de la instalación de tercera clase en los vapores «Volendam» y «Veendam», que superan en lujo y comodidades a los ya tan acreditados M. E. L. y S. de la misma Compañía, que desde hace dos años escalan regularmente en los puertos del Norte de España.

En los vapores «Volendam» y «Veendam», en que la tercera clase ha sido tan cuidadosamente estudiada por la dirección de la Compañía, todos los camarotes están instalados a proa y popa de las cubiertas D y E. Todos, sin excepción, reciben luz y ventilación directa, estando provistos de luz eléctrica y calefacción a vapor. Los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas provistos de su correspondiente colchón, sábana y almohada.

A todos los pasajeros de tercera clase, igual que se venía haciendo con los pasajeros de cámara, se les designará al embarcar el número del camarote que habrán de ocupar durante la travesía a fin de evitarse a bordo la molestia tan desagradable de tener que buscar un sitio donde acomodarse.

En la cubierta E están instalados a proa y popa dos espacios comedores que reciben luz y ventilación directa y con grandes ventiladores eléctricos y calefacción a vapor. El alumbrado, como en las demás dependencias del buque, es eléctrico. Las mesas y los sillones, de madera están colocados a conveniente distancia unos de otros, teniendo cada pasajero su puesto reservado. El servicio de comedor corre a cargo de camareros españoles, que atienden cuidadosamente a los pasajeros. Estos vapores, a más del comedor, llevan a popa dos salones muy confortables, destinados a fumador y sala de recreo para el pasaje de tercera clase.

Distribuidos por las cubiertas E y E destinadas al pasaje de tercera clase se encuentran numerosos cuartos de baño, duchas, lavabos y tocadores. A grandes rasgos y en forma reducida dejamos reseñadas las principales características de los vapores «Volendam» y «Veendam», recientemente botados al agua y destinados por la Compañía al servicio de Cuba y México.

El «Volendam», según más arriba dejamos dicho, escalará por primera vez en Santander el 30 de Marzo, en Coruña el 31 y en Vigo el 1.º de Abril.

La Dirección de la Compañía de decidid también destinar a este servicio el vapor «Rynd» que en Abril del año pasado efectuó su primer viaje en esta línea. El vapor «Rynd» fué como el «Volendam» y «Veendam», construido en los astilleros de Harland y Wolff, de Belfast y rigurosamente inspeccionada su construcción por el Lloyd-Register.

Sus principales Características son 560 pies de eslora, 62 pies de manga y 44 de puntal. Tiene 2.070 toneladas de desplazamiento.

Sobre la acomodación a bordo, poco podemos añadir a lo que sobre el «Veendam» dejamos dicho, pues por los planos y fotografías que tenemos a la vista, vemos que

Joyería, Platería y Relojería.---JODRA

Esta Casa se dedica solo y exclusivamente a los artículos de platino, oro, plata, brillantes y piedras preciosas. Extenso surtido en pulseras, variedad de modelos en los artículos concernientes al ramo de Joyería y Platería. Se garantizan todos los artículos de esta Casa.

Taller de Joyería y Relojería

Se construyen y reforman toda clase de alhajas y joyas

CASA JODRA. RENOVA 13

Gestoría de CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 Encargos a las 24 horas.

A. PEREZ TRONGOSO Agente de Publicidad COLON, 20-1.º VIGO BUREAU NUEVO se vende Informarán en esta Administración.

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO 27

DE HOMBRE A HOMBRE

por el conocido actor Harry Gayena.

Viaje de los Reyes a Cartagena

película de gran actualidad.

pocas es la diferencia que entre los dos vapores existe.

El vapor «Ryndam» ecalará en Santander el 20, en Coruña el 21 y en Vigo el 22 de Abril.

Para terminar, solo nos queda agradecer a los señores Joaquín Dávila y Compañía, de Vigo, Agentes generales de la Compañía en España, la atención que tuvieron al enviarnos los planos y fotografías de los vapores «Volendam» y «Ryndam», permitiéndonos con ello dar a la publicidad las principales características de los magníficos vapores que desde el próximo mes de Abril, escalarán regularmente en los puertos del Norte de España.

Se autoriza la exportación de tres mil toneladas de lentejas.

La «Gaceta» publica una disposición estableciendo las condiciones en que ha de realizarse la exportación de lentejas hasta tres mil toneladas. «Cuantos deseen realizar—dice el periódico oficial—la exportación, formularán proposición por escrito, en sobres cerrado, con lema «Proposición para exportar lentejas» que presentará en el Registro de la Junta Central de Abastos, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de esta Real orden. En las proposiciones se acreditará el nombre, domicilio y cualidad de productor, entidad agrícola legalmente constituida, comerciante, corredor o almacenista del que solicite la exportación, la cantidad de lentejas que se desea exportar; el compromiso que contraerá de constituir en depósito a disposición del presidente de la Junta de Abastos, una cantidad de lenteja, equivalente al 50 por 100 de la cantidad que se le autorice para exportar; el precio máximo que cederá la lenteja procedente del depósito, que no podrá ser superior a 75 pesetas los 100 kilogramos netos sobre estación de ferrocarril, que designará el solicitante, más próxima al local donde haya de constituir el depósito.

Terminado el plazo de presentación de proposiciones, se abrirán los pliegos recibidos y formará la relación de peticionarios, y la enviará al Directorio que resolverá el concurso de exportación.

El precio de la lenteja procedente de depósito será fijado por la Junta Central.

José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. PLAZA MAYOR 1.

DEPORTIVAS

El segundo encuentro.

Brevemente, con la conclusión de las noticias «de alcance», dimos ayer cuenta del partido que el próximo domingo se celebrará en el magnífico campo de la C. D. Z. entre el primer equipo de la Cultural y Deportiva de León y el primer once de nuestro Cultural, que cada día que pasa va adquiriendo más dominio en el balo deporte del fut boll.

El pasado domingo, alcanzó la victoria honrosa y legítimamente sobre el campeón salmantino, por la justeza y precisión de juego, reconocido por el público imparcial, y el domingo hará cuanto pueda por mantenerse firme en el lugar que le corresponde.

La solución a las interrogantes que ayer hicimos, la ha dado la Federación de la manera más conveniente para todos, ya que no se altera en nada el calendario deportivo. Si los leoneses no pueden jugar en su campo por los defectos que les han causado los temporales, aquí está el de la C. D. Z. para contentar.

La Federación ha adoptado un acuerdo plausible y nosotros no le regateamos las palmas. Celebramos que la Federación nos de ocasión para aprobar con elgo su gestión, tan deficiente hasta la fecha y esperamos la repetición de casos mercederos de aplauso.

El domingo próximo, tendrá pue

lugar en nuestro campo un gran encuentro. Los de la Cultural y Deportiva de León, en varios partidos amistosos celebrados en su terreno, han triunfado sobre jugadores de talla, como los de la Academia de Caballería.

La victoria en Zamora no puede vaticinarse, conociendo los entusiasmos deportivos de nuestro magnífico once, y los deseos legítimos de conquistar el primer puesto en el Campeonato.

Será duro el encuentro. Y pondrá los zamoranos cuanto de su parte esté para que este partido sea una satisfacción más de lo que pueden el amor propio y la voluntad, puestos al servicio del deporte.

El árbitro está designado por la Federación. No conocemos su nombre, pero extraoficialmente tenemos referencias acerca de sus conclimamientos futbolísticos.

A prepararse el pueblo de Zamora para presenciar el segundo partido de campeonato, que superará en interés y en emoción al de domingo anterior.

José BALON

Cuartillas de un Médico.

SIMPATIAS

-x-x-

La vista de un ser que sufra y la audición de sus gritos infunde sensaciones de sufrimiento en los demás; a tristeza y a alegría se contagian. Son fenómenos de simpatía normal.

Si un perro oye ladrar a otro, responde en el mismo tono, y se ha observado en niños de pocos meses presentarse el sollozo y las lágrimas al ver llorar a su madre.

¿A qué se debe la simpatía? M. de Sirlus («L'Echo Médical du Nord» número 22, 2 junio 1923) explica el hecho por las vibraciones o radiaciones humanas. Todo el Universo vibra y toda fuente de energía emite radiaciones.

Nuestros órganos receptores son: por parte del oído, los conductos semi-circulares que perciben vibraciones de un centímetro a diez metros de longitud de onda; por parte de los ojos, la retina, que tiene mayor potencial receptiva, pues percibe vibraciones luminosas emitidas con una frecuencia extrema de 400 trillones por segundo y amplitudes de onda de 0,45 a 0,75 micras. Nuestra piel es otro órgano receptor por las innumerables neuronas terminales de su riquísima red nerviosa.

Dicho autor, M. Sirlus quiere explicar las simpatías humanas, las simpatías entre dos seres que se hallan acordes desde el primer momento de su aproximación, por las emisiones y vibraciones de sus cuerpos a través del aire; que se hallan acordes.

La antipatía se provoca si las emisiones y vibraciones de ambos se repelen. Entiendo que la teoría es bonita y explica algunos hechos, pero no puede admitirse sin madura reflexión.

Creo más bien, que en la producción de la simpatía y la antipatía obran las imágenes de comparación formadas en la mente humana y cuyas imágenes son aceptadas como buenas o malas, según la educación recibida y las variadas circunstancias en que se desenvuelven los seres o las personas que provocan dichas sensaciones.

La observación y la experiencia son también frecuentes inductoras de las simpatías.

Estasquillo LORONO.

Las pensiones civiles y militares.

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«A ptegunta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La cuantía de las pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que presta sus servicios al Estado, con derecho a alguno de los Montepíos hoy existentes, o a pensión del Tesoro en cualesquiera de las situaciones activas de excedencia, reserva, jubilados o retirados, que fallezca desde el 1 de Enero de 1924,

será precisamente la de la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años por el causante, sin que pueda exceder esta pensión en ningún caso de 5.000 pesetas anuales.

Para tener derecho a este beneficio habrán de contar los causantes diez años, por lo menos, de servicios activos.

Art. 2.º Como única excepción a lo dispuesto en el artículo anterior, cuando el mayor sueldo percibido durante dos años por los causantes no llegue a 4.000 pesetas anuales, si cuentan diez años de servicios, disfrutarán sus familias, en concepto de pensión, la tercera parte de aquel sueldo, sin que pueda exceder nunca de 1.000 pesetas al año.

Art. 3.º Los individuos de los Cuerpos político-militares, ingresados en el servicio del Estado con anterioridad al 1 de Enero de 1919, no incorporados aún al Montepío militar, quedan comprendidos en los dos artículos anteriores, a partir de la fecha de este real decreto, legando el derecho de pensión para sus familias en los términos que los mismos expresan.

Art. 4.º La declaración de derecho a pensión se continuará haciendo por la Dirección general de la Deuda y Cuentas pasivas, o por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, según que los causantes procedan de la Administración civil o del Ejército y Armada.

Para hacer aquella declaración se ajustarán ambos Centros a las respectivas legislaciones actualmente vigentes.

Art. 5.º Continuarán subsistentes las leyes y disposiciones que actualmente conceden pensión a las familias de los que mueren en función del servicio y demás leyes especiales, en cuanto al personal militar, a los que posean la cruz de María Cristina, desaparecidos en campaña, muertos en función de guerra o de resultados de sus heridas, estando prisionero del enemigo o en accidentes de aviación o submarinos.

Art. 6.º Las familias a quienes el artículo se refiere podrán optar por una sola vez entre aquellas pensiones especiales o las que ese decreto concede.

Igualmente las familias a quienes comprende la presente disposición tendrán derecho a optar, también por una sola vez, entre los beneficios que en ella se les señala y los que por leyes anteriores les correspondieran.

Art. 7.º A partir del 1 de Enero de 1924, los matrimonios contraídos «in articulo mortis» producirán, para derechos pasivos, iguales efectos que los contraídos en forma ordinaria.

Se concede asimismo pensión a las familias de los funcionarios civiles o militares que habiéndose casado «in articulo mortis», hubieran fallecido antes del 1 de Enero de 1924. Estas pensiones se señalarán con arreglo a la legislación vigente en la fecha del fallecimiento de los causantes y sin derecho a atrasos de ninguna clase.

Art. 8.º Sin perjuicio de las responsabilidades de otros órdenes en que incurriesen los militares por contraer matrimonio sin observar los requisitos exigidos por las disposiciones reglamentarias aplicables al caso, sin familias, no perderán el derecho a pensión.

Art. 9.º Los hijos naturales, legalmente reconocidos, tendrán derecho a las pensiones que este decreto concede. Cuando concurran con la viuda, percibirán la tercera parte de la pensión; si concurren con hijos legítimos, la mitad de lo que pertenezca a cada uno de éstos, y si concurren con unos y otros, se hará el cómputo, asignan-

do la mitad de la pensión a la viuda y la otra mitad a los hijos legítimos y naturales, en la proporción antes expresada.

Art. 10. Los empleados civiles y militares de todas clases, ingresados en el servicio del Estado a partir de 1 de Enero de 1919, no tendrán derecho a legar pensión alguna con cargo al Tesoro público. El Gobierno concederá la formación de pensiones de viudedad y orfandad para estos funcionarios, fijándose oportunamente las bases para el concierto; que se realizará con la Institución que se considere conveniente.»

Teatro Principal.

«De hombre a hombre», interpretada por el notable actor Harry Gayena y el «Viaje de los Reyes a Cartagena» son dos hermosísimas películas que se proyectarán en el Teatro Principal el próximo domingo.

Auguamos a la empresa el más lisonjero éxito, porque a parte la novedad de tan admirables cintas, no consta que son dos verdaderas obras artísticas y un aarde de la inesplicable perfección a que ha llegado la cinematografía.

Como en cuantos salones se han pasado por la pantalla. «El viaje de los Reyes a Cartagena» y «De hombre a hombre» serán justamente admiradas y aplaudidas en nuestro veterano coliseo y en el que no ha de quedar desocupada una sola localidad.

Es un acontecimiento artístico el estreno de tan celebrados films.

Proverbios orientales

¡Oh, hijo de Adima! Cuando amas y te digan el objeto de tus amores es inocente, di que sí con los labios y rieta para tus adeniros.

Si siempre se dice lo que se piensa, ni siempre se quiere decir lo que se dice.

Un proverbio puede ser tiro, lanzada o arañazo. Nunca divertimento a literatura.

Cuanto más cavillas, menos acertarás.

La palabra es al mismo tiempo expresión y escudo del pensamiento. TI-CHIN-FU

Las hazañas de Fray José

Vestido de misionero engaña a las gentes

Un desaprensivo llamado Juan Moreno Navarro había ideado un plan ingenioso para vivir sin trabajar a costa del prójimo.

Vestido de fraile misionero recorría todos los pueblos de Aragón y la Rioja predicando a los cretulos campesinos sanas teorías morales que él estaba muy lejos de realizar. Trataba en sus sermones de hacer olvidar a los vecinos el sabor delicioso del vino que embriaga y hace olvidar. También aseguraba que aquellos que mejor conducta observan en el matrimonio obtendrían un puesto preferente en el cielo del Señor.

No hay por qué decir que estas predicaciones le captaron el general aprecio de las vecinas, que veían en él un regenerador de las costumbres corrompidas.

Pero la guardia civil, enterada de que Juan no era tal fraile, ni abstinente, ni mucho menos casto, decidió

poner fin a la novela picaresca que venía interpretando con tanto éxito.

Signó los pasos del falso fraile y logró detenerlo cuando en una taberna de Alrgón se emborrachaba acompañado de su colma. De donde se deduce que una cosa es predicar...

Excedentes sin sueldo

—o—

Inserta la «Gaceta» el siguiente decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con este, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil, de directa o inmediata aplicación a la guerra, y voluntariamente lo soliciten, se crea la situación de excedente sin sueldo y afecto a la movilización industrial, que podrá concederse si las necesidades del servicio no lo impiden.

Art. 2.º Los jefes y oficiales que pertenezcan a esta nueva situación quedarán agregados a las respectivas Comisiones regionales de movilización de industrias y dependerá directamente del correspondiente jefe de las mismas. En tal concepto, suministrarán a sus respectivas Comisiones los datos y elementos estadísticos que se les interese.

Art. 3.º El tiempo servido en la nueva situación se computará como de servicios para acreditar derecho a haberes pasivos y para la cruz de San Hermán gido. Los jefes y oficiales que a ella pertenezcan tendrán derecho al uso del talonario anejo a la cartera militar.

Art. 4.º Los jefes y oficiales en situación de excedentes sin sueldo afectos a la movilización industrial podrán ser llamados al servicio activo cuando las necesidades de éste lo exijan, en tiempo de paz, con tres meses de anticipación.»

Homenaje a S. M. el Rey

Los alumnos del Instituto General y Técnico de esta capital, secundando la propuesta formulada en el manifiesto que dirigió de los estudiantes todos de España, su compañero del Instituto de Córdoba, don Vicente Narbona, elevaron a S. M. el día 23 el siguiente telegrama:

«Mayordomía Mayor de Palacio Real, Madrid.

Los que suscriben, representando cuatrocientos a unms Instituto General y Técnico Zamora, tienen la honra dirigir S. M. sincera, entusiasta felicitación ocasión fiesta onomástica y piden a Cielo la inspire mucho acierto magna empresa reconstitución nuestra querida patria.»

Anselmo Aluá, alumno de primer año; Carlos de Mena, de segundo; Miguelos Herráñez y Julio Alonso, de tercero; Carmen Moyano y Baldomero Merino, de cuarto; Francis co Piorno y Manuel Coomina, de quinto; Antonio Campesino, de sexto.

Una boda

En la iglesia de San Torcuato se celebró anteayer el enlace matrimonial de la bella señorita Celedonia Gutiérrez con el cuito funcionario de Obras Públicas don Sobal Sierra.

Bendijo la unión el presbítero de Viuapando don Marciano Gutiérrez tío de la novia, actuando en calidad de padrinos los hermanos de Celedonia Teresa y Gabriel.

La ceremonia se celebró en la intimidad.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación, deseándole muchas venturas en su nuevo estado.

Las oposiciones a Escuelas en Salamanca

Ayer por la mañana fueron aprobados los opositores siguientes:

Número 236, María Teresa Sagrado Lozano, 28; 238 Olima Salvador Vicente, 29,1; 239, Julia Samaniego Rodríguez, 52,4; 242, Juana Sánchez Gómez, 28,5.

Para hoy están convocadas, del número 243 al 252 ambos inclusivos.

NOTICIAS

Esta tarde, en su magnífico automóvil, ha llegado a Zamora, procedente de Melilla el culto y bizarro capitán del grupo de Regulares de Alhucemas excelentísimo señor don Heli R. de Talla y Cantos, brillante oficial de nuestro ejército propuesto para el ascenso y para la Medalla Militar por su ejemplar comportamiento.

Saludamos cordialmente a nuestro querido amigo de seañdolo grata estancia en Zamora.

MOLINERO

Se necesita uno práctico en el sistema mixto (piedras, compresor, limpia moderna y planisters) para un molino harinero en San Román de Hornija (Valadolid) que funciona con turbina y motor de aceites pasados marca ELLWE en montaje. No solicite, sin buenas referencias.

Dirigirse a don Julio de la Higuera, abogado, en Toro (Zamora).

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Mariano Romero Infante, Gladío Esteban Bartolomé, Alfonso Mellón García Pérez

DEFUNCIONES

Mercedes Sánchez Ortiz, 1 año. Jerónimo Santiago Hidalgo, 4 meses.

Gran Hotel Suizo ZAMORA

Excelentes habitaciones con calefacción central. Cuarto de baño. Servicio de restaurant. Automóvil a la estación.

FABRICAS DE BASEOSAS

Instalaciones completas desde 300 pesetas. Artículos en general para estas industrias. Bares, cafés, etc.

F. AMIGO — MADRID

Calle de Guadalupe, 7

En Ciudad Rodrigo ha dejado de existir el prestigioso senador vilagilico don Luis Sánchez Arjona.

Afiliado al partido liberal fué uno de los amigos íntimos de don Manuel Alonso M. rinzón cuya fracción política murió siempre.

El finado gozaba de generales simpatías en nuestra capital.

Descanse en paz y reciba su apreciada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

RITA DIEZ

MODISTA. Ofrece sus servicios en casa y a domicilio.

Sancho IV, n.º 24. — Zamora

Villamazares (hijo)

Taller de reparaciones y afinaciones en toda clase de pianos, pianolas, autopianos y armonios.

Música en cilindros

San Antón, 16 — Zamora

Bajo la presidencia del señor Martín Robles y asistencia de once capitanes, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Corporación edilicia.

Acordese arreglar los paseos públicos.

Conceder varios días de permiso al señor contador, para que se traslade a Benavente para normalizar la vida administrativa de aquel Municipio.

Los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados.

Cura el estomago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Con la solemnidad que es de rúbrica, se persesó hoy de la Fiscalía de esta Audiencia provincial el digno e ilustrado funcionario don Eduardo Rodríguez Martín, a quien atentamente saludamos y ofrecemos nuestros respetos, deseándole gran acierto en el desempeño de tan importante cargo.

PROPIETARIOS!

de AUTOMOVILES modelo antiguo o moderno en mal estado

FORD

Por 1.300 pesetas pagadas a plazos pondréis vuestro coche nuevo, moderno y confortable.

Consultad a la agencia Ford de Zamora

M. Becedas, San Torcuato, 11

Tapetes y Hules EN BLANCO Y COLOR Clases inglesas inmejorables

«Linoleum» para pasillos «Hule» para basares

«Alfombrillas» para lavabos

GARCIA Y CAPA

Santa Clara, 21

Z. m. 21

GRAN SASTRERIA

Federico Rodríguez

GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS

PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Marañón; tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcecinado (vulgo del Freaco), 4, pral., enfrente del comercio de don Bernardo Amigo.

Estufa a petróleo MILLER.

La más económica por su consumo; la más elegante; la más perfecta y la más barata Acudid a este gran Bazar antes de comprar a otras casas porque aquí encontraréis la ESTUFA que más os conviene a precios de fábrica

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2

Nota.—Como todos los demás artículos de este Gran Bazar también se venden a plazos desde CINCO pesetas mensuales.

POR TELEFONO
NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid, 25 (9 m.)
Los estrenos de anoche
En el teatro de Eslava se estrenó la opereta italiana titulada «La gallina romántica»...

Parte oficial del Ministerio de la Guerra
Zona oriental.—Dice el comandante general de Melilla, que como resultado del indulto del sargento Yamani, han aumentado las sumisiones...

En el zoológico de Arkemán, en el que no se encontraban apenas de la raza, apareció el jefe de la cabilla, incautándose de las yuntas que ascendían a 176, para cultivar el terreno a los labradores...

Los rebeldes de Alhucemas colocaron un anteojo en la cañonera central de Abia Serna, haciendo fuego nuestra artillería, la cual destruyó en parte dicha posición...

La aviación no efectuó vuelos, a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—El ferrocarril de Tetuán a Ceuta, descarriló cerca de Malahín, resultando un muerto y ocho heridos, ninguno de los cuales fué perteneciente a nuestro Ejército...

Buque encallado
En Sanlúcar, un vapor inglés ha encallado, siendo auxiliado en su salvamento para ponerle a flote por el remolcador «Rosene»...

Muerte sentida
En Villafraanca del Campo, (Teruel) a los noventa y cinco años de edad, ha fallecido el veterano Juan Coias, el cual, desde hacía 65 años, desempeñaba el cargo...

Al entierro han asistido, casi todos los vecinos de la villa.
Dos heridos graves.
En Sos de la Vieja, Teruel, y en ocasión de encontrarse cazando, se vieron frente a frente los primos Felipe y Joaquín Ferrer...

El segundo hizo a Felipe un disparo con su escopeta, que por fortuna no le alcanzó, por haber separado el primero el arma.
Felipe, entonces, propinó a su primo una tremenda paliza, resultando ambos heridos graves...

La exportación de la uva.
En vista del acuerdo del Gobierno norteamericano, que tan graves perjuicios acarrea a la viticultura española, se han reunido los cosecheros de Almería, para solicitar de los poderes públicos que gestionen cerca del Gobierno de Washington la libre exportación de la uva...

Para lo cual una comisión empuerada en breve un viaje a Madrid.
Riña sangrienta
En el pueblo de Bendejas, Soria, Cipriano Utrilla, presentose en casa de Felipe Utrilla, infringiéndole una grave puñalada...

La mujer de Felipe, que acudió a separarlos, resultó también herida.
Reunión de fuerzas vivas
En Avilés, han celebrado reunión las fuerzas vivas, acordándose proceder al nombramiento de los cargos vacantes y otras medidas de carácter especial...

De Melilla.
«El Telegrama del Rif» publica una referencia del doctor Zaidívar, acerca de la enfermedad del Kalsual.
Ante la pericia del médico, dijo el cherif...

—Es la primera vez que me pongo en manos de cirujanos. Mis antepasados se curaban con la sola imposición de manos.
El cherif padece un hidrocele gigante, que representa un caso único en la medicina...

La mujer del cherif murió tuberculosa y en su virtud, este dijo al doctor:
—Dígame con franqueza si padezco de corazón.
El médico, después de reconocerle, dijo al Kalsual:
—Lo tenéis completamente sano. Según todos los indicios, el cherif podrá vivir largos años...

DEL EXTRANJERO
Los restos de Lenin
Moscow.—A las siete de la mañana ha llegado a la estación de Corqui, inmediata a esta capital, el delegado del Gobierno, para asistir a los funerales y a la ceremonia de entierro de Lenin...

El cadáver fué envuelto en un paño y trasladado a Guevasmoro que dista cuatro kilómetros de la villa, donde falleció el jefe de los bolcheviques.

dera inundada, resultando muerto un teniente y un cabo, que lo ocupaban.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 25 (3 t.)

Varias noticias

En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado hoy a medio día el acto de la colocación en el monumento erigido a los jefes y oficiales de Estado Mayor, fallecidos en campaña, el fajín del capitán de Estado Mayor muerto recientemente...

Asistió Primo de Rivera, jefes y oficiales de diversas armas y comisiones de los Cuerpos.
Pronunciáronse discursos encomiásticos dedicados a la memoria del capitán cuyo fajín se colocó hoy en el monumento...

Ha llegado a Madrid, procedente de Badajoz, donde ha pasado una temporada dedicado a la caza el expresidente del Consejo de Ministros, conservador don José Sánchez Guerra...

Hoy se han recibido noticias de Sevilla anunciando la llegada de Su Majestad el Rey, a quien esperaban los infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades y numerosos aristócratas...

Desde la estación se dirigió al muelle de San Telmo, embarcando don Alfonso en el yate Teoticoquili en el que se dirigían al coto de Doñana...

El general Primo de Rivera ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra, la visita del Embajador de Italia, de don Mariano Benlliure, varios gobernadores, a los subsecretarios de Instrucción Pública y Hacienda al conde de Atares, al general Losada, al almirante Castillo y al presidente y vicepresidente de la Diputación de Madrid...

Anoche cenó el presidente del Directorio con el embajador de Alemania y esta noche lo hará con los condes de la Maza.
Entre la firma de Hacienda figura un decreto prorrogando por tres años el decreto relativo al cobro del importe de las liquidaciones de derechos reales timbres y utilidades...

Otro decreto, suprimiendo el Comité oficial del seguro de guerra designándose una comisión para el estudio de las operaciones realizadas por el organismo que se suprime.
Del ministerio del Trabajo se ha firmado un decreto reformando el régimen actual de las Cooperativas de Funcionarios...

Sánchez ORTIZ

EST. TIP. DE LA VDA. DE E. CALAMITA

Segundo gran partido de Campeonato de Fútbol

El Domingo 27 de enero de 1924

ENTRE

Cultural y Deportiva, de León

Cultural Deportiva Zamorana

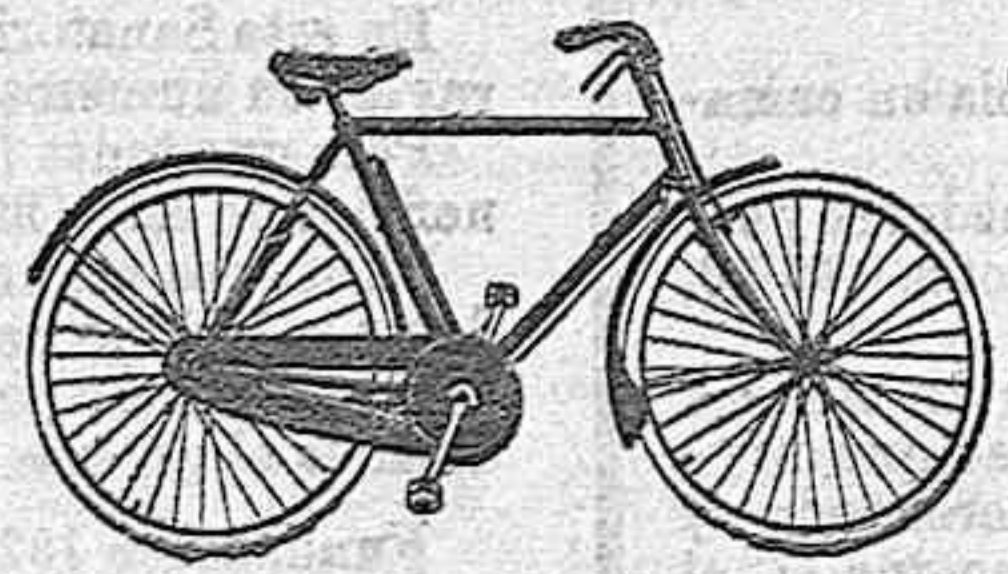
en el campo de esta última Sociedad.

(Detalles en programas de mano.)

M. MAJON
SASTRERIA PAISAN J. MILITAR
SAN ANDRES NUM 13

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles.
Garage San Martín

Oficiales carpinteros
se necesitan en el taller de carros de Francisco Bragado en (Corrales)
Se trabaja con máquinas y se pagan buenos sueldos.



Automóviles
Motocicletas
Bicicletas
Accesorios
Peugeot
Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca.

Visite la exposición de estos artículos

Ramos Carrión, 17 Casa J. REVUELTA

Este número de

HERALDO DE ZAMORA

ha sido revisado por la Censura Militar

ANUNCIO

La Empresa Ramos pone en conocimiento del comercio de esta Capital que en fecha próxima, quedará montado un servicio de transportes al ferrocarril, y particulares, con Camioneta Ford, la que se dispone dar toda clase de facilidades en su prontitud y garantía.

Profesor de Ciencias

Lecciones en casa del alumno o fuera. Razón, Santa Clara 34.

MOLINO HARINERO

Se vende en Villalpando, a 700 metros de la población, sobre el río Váderaduey, con tres parejas de piedras, limpia y cernido, muy acreditado.

Fuerza hidráulica, 25 H.P. y motor a gas sobre de 30 H.P.

Suministra luz eléctrica a la población.

Informes: Hijos de Núñez, Villalpando.

Vides americanas

Se venden barbados de todas las variedades, de uno y dos años, productores directos e híbridos, y madera para estacas y estaquillas.

Para tratar con la viuda e hijos de Juan Martín, en Villarrín de Campos.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan para ovejas los de primavera del término de Algodra (Zamora)

Para tratar con Santos Díez, en la dehesa de Amor.

EL MEJOR REGALO, una caja de cigarras MONTERO.

En todos los estancos desde 35 pesetas a 87'50 la caja.

MADERAS de chopo, álamo y nogal, en rollos o aserradas en las medidas que se deseen, puestas en la Dehesa de Castriño o sobre vagón Toro. También se venden cañizas.

Consultad precios a Tomás Antunez o Severino Hernández, en la referida Dehesa.

LA BAÑEZA (LEON)

Rufino Barba

Negociante en aves huevos y caza. Compro y vendo al por mayor y menor.—Sancho IV 19.—Zamora.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 14 de la Avenida de la Feria. Informará Agustina Pérez Pivorno, calle del Medio, número 9-3°.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestle, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la «Sociedad Nestle» Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

TOS

CATARROS, GRIPPE

desaparecen con una caja de pastillas del

Doctor SERRA

En todas las farmacias, 1-25 pesetas, caja

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, farmacia, Madrid.

En Zamora: Viuda de García Capelo

Santa Clara, 4.

Arboles frutales y forestales

Varietades superiores

Campes Eliseos de Logroño

José Luis de Urueta

Sucesor de R. LEON

LOGROÑO

Fida en todos los estancos un cigarro habano

MONTERO

Desde 1 a 3'50 pesetas, cigarro.

LOS NEUMATICOS

«GOOD-YEAR CORD» no tienen rival
Garage San Martín.

MONTERO

No deje de fumar un habano

Casa Hernández

Exclusiva de la marca Borsalino RENOVA, 9

Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de Inje.

PRECIO FIJO

Especialidad en sombreros para sacardotas.

La gente «bien» prefiere el papel

IMPERIAL

A DIEZ céntimos en todos los estancos

Salvador Calabuig Custodio
Cacahuets, narajias, limones y otros géneros. Semillas de melón y sandía legítimas de Valencia.
Precios sin competencia.

Puerta de la Feria, 7 Zamora

Vino de Coreses

Clarete, especial de mesa, se garantiza su pureza.

Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 3, junto al Café de París.

Servicio a domicilio.

IMPERIAL

ez céntimos en todos los estancos

VENTA DE UN LOCAL

con capacidad para garage, panera ó almacén. Informará Narciso Rivera

Avenida de la Feria 17.

CANARIOS

Se venden, informarán en esta Administración.

SE VENDE una dictadora FIX, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

Coreses

SE VENDE.—Una tierra al pago del tesoro del Barro Blanco de 2 hectáreas y 18 areas.

Otra en el sitio de la Calabaza de 2 fanegas.

Otra en el sitio llamado Salemón de 3 fanegas.

Otra al Prado de las Novillas en el camino viejo de Zamora a Toro de 9 fanegas.

Otra en el término de Zamora llamado los Nalseros de 7 fanegas y 9 celemines, y un Plano de las mejores marcas que se conocen.

Informarán Cárcaba 16.

H. MODERNO

DE

TOMAS GIRON

Amplias y cómodas habitaciones, todas independientes y bien ventiladas, buenos comedores, servicio esmerado. Coche a todos los trenes.

SAN VICENTE, 6

Frente al Teatro Principal, Zamora.

ANUNCIO

Se venden 50 vigas de nogal, mitad verdes y mitad secas, gordas y delgadas.

Un carro de mulas en immejorable estado y una Serret.

Razón, Antonio Palau, en Fuentesatúco.

Bicicletas desde 200 pesetas

Linternas para id., 18 pesetas

Bocinas para auto 12'50

Cajas de herramientas 40.

BICICLETAS A PLAZOS

M. BECEDAS, San Torcuato 11.

— Agencia FORD —

LANAS PARA JERSEYS

MAYORAL

Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora

Artículos de labores. marca CARTIER BRESSON

EL BUEN GUSTO.—Confitería de Ladislao Florez

Santa Clara, 6,—(frente a García y Capa)

Especialidad en los encargos. Gran surtido de caramelos y bombonería fina.

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados.

VINOS y LICORES DE MARCA. — PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

Santa Clara, núm. 6 ZAMORA

Solo 10 céntimos

por HORA gasta la estufa a petroleo

«TURM» coste tan barato como un brasero

Precio de las estufas 55 y 60 pesetas.

BAZAR J

Santa Clara, 6 Zamora



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA

RIBETADOR

Plaza de Sagasta, 22, Zamora

Sud-Atlántico y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur
Próximas salidas del puerto de la Coruña

Para los de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos Transatlánticos rápidos, de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

19 de Enero «Formosa»	15 de Marzo «Eubea»
28 «Aurige»	24 «Mosella»
16 de Febrero «Ouessant»	12 de Abril «Belle Isle»
25 «Alba»	21 «Alba»

PRECIO en 3.ª clase corriente, pesetas 412'60 (incluidos los impuestos).

Precio en 3.ª camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantina. 422'60 pesetas (incluidos los impuestos).

Precio en 3.ª preferencia. En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto independiente, 551'60 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 1.160 pesetas.

Precio en 1.ª clase 1.500 pesetas.

Los precios de 1.ª y 2.ª clase están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten. Para informes dirigirse a los Agentes Generales de España.

Antonio Conde, hijos

Plaza de Orense, 2, 4.—La Coruña

Apartado 41.—Telegramas y telefonemas, «Chargeurs»

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito UNGUENTO MANGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes y ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLANCO.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

3 Febrero «Highland Piper»
17 Febrero «Highland Rover»

Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 3.ª clase

En tercera clase para todos los destinos pesetas 412'80, de diez años en adelante 422'80. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para más informes los consignatarios en Vigo, Andrés Farfina (S. en C.) Agentes Generales Apartado número 59.

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana
Servicio rápido de vapores correos
VIGO-CUBA

Directamente para La Habana, saldrá de Vigo el 10 de Febrero, el magnífico vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS de 3.ª en camarote.—Pasaje entero pesetas 539'50; medio pasaje 277'00; cuarto pasaje, 145'76.

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a estos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asno, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. Cardona.—VIGO

Victoria 34.—Teléfono núm. 109

Telegramas)
Telefonemas) CARDONA

¿Quiere V. ir bien vestido por poco dinero?

Haga sus compras de Tejidos, Paños, Ropas Hechas, Mantas, Toquillas, Mantones, Camisas, Corbatas, Sombreros y Gorras, en el Nuevo Comercio de Bernardo Amigo Malcocinado, 4 (antigua Plaza del Fresco)

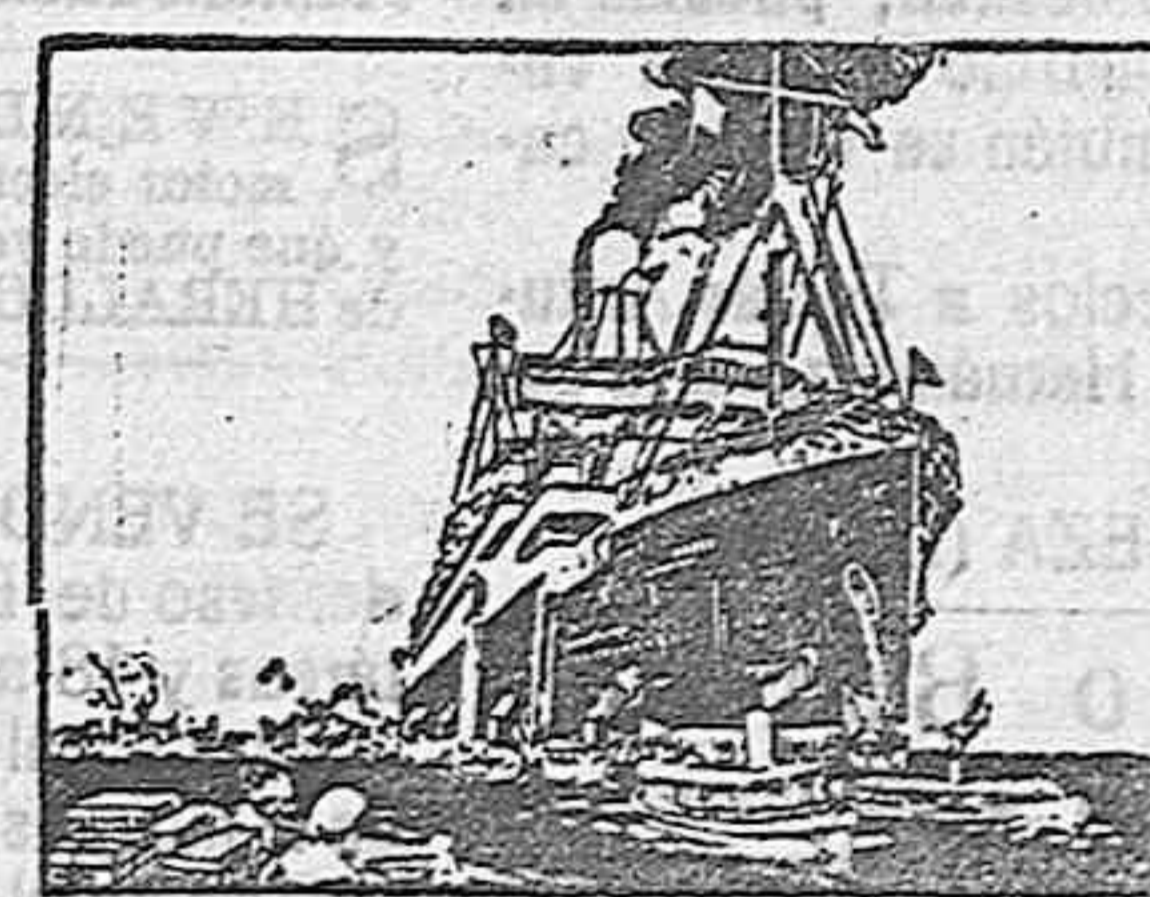
Una ganga que esta Casa ofrece al público, por pocos días, son 20.000 bolinas bilbaínas con ferro y badana, desde 1'50 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

(marcado en todos los géneros)

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES
Linea de América del Sur



Para Pernambuco Bahía Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires, Saldrá de Coruña.

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 3 de febrero y de Vigo el mismo día, el vapor

AVON

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 17 de febrero y de Vigo el mismo día, el vapor

ALMANZORA

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225'80; de diez años en adelante 422'80. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 285'80, de diez años en adelante 482'80.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

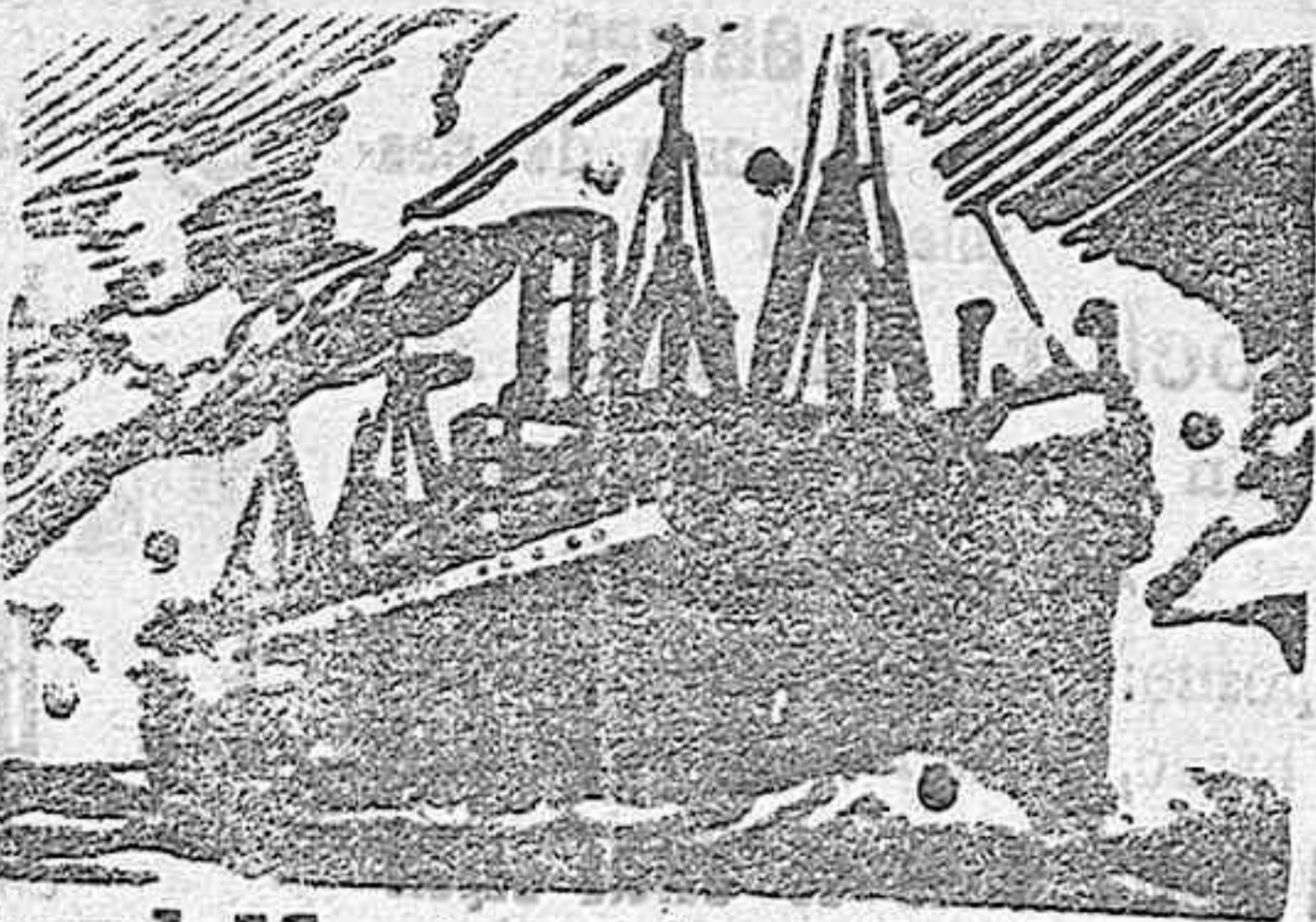
18 Febrero vapor	DESEADO
27 Febrero vapor	DESNA

Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220'10; de diez años en adelante 422'80.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Oberburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, Señores Mac. Andrews, etc. Cia, Marques de Cubas, 21.



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud de América por la serie de barcos nuevo tipo

Koeln, Crotalde, Gotha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Werra

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

24 de Enero «Koeln»
31 de Enero «Sierra Córdoba»

Precio del pasaje en tercera.—Vapor «Weser» pesetas 422'80; vapor «Koeln» 422'80; vapor «Sierra Córdoba» 442'80; en camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

Los vapores «Weser» y «Koeln» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el vapor «Sierra Córdoba» primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informe el agente general de la C.ª en España Luis G. Rabaredo Isla, Vigo, Garafa Oloqui, 2, Villagarcía. Marina, 12

BANCO HERRERO.—OVIEDO

CAPITAL: PESETAS QUINCE MILLONES

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Morada, Pola de Allanda, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Rivadeo, Rivadesella, Saa de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios, de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el extranjero.

Depósitos en custodia. COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION.

GUENTAS CORRIENTES CON INTERES 2 1/2 A LA VISTA

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Gran Vivero de Vides Americanas en Zamora

El viticultor de esta capital don Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingertar.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertirlos en viñas, esta casa hace las plantaciones previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos JUAN GATO, Plaza Mayor n.º 1, y en el vivero, arrabal de Olivares. Zamora.

Holland América Line

DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, saldrá los días 3, 8, 8 y 9 de Febrero, respectivamente, el vapor, LEERDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, saldrá los días 24, 25, 27 y 28 de Febrero respectivamente, el vapor SPAARNHAM

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos los impuestos.) Para la Habana, 539'50; Veracruz y Tampico, 582'75.

SERVICIO RAPIDO NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 30, 31 Marzo y 1 de Abril el nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento,

VOLENDAM (primer viaje) Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 20, 21 y 22 de abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento

RYNDAM Precio del pasaje en 3.ª clase. Para Habana 549'50. — Para México 592'75 pesetas

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

El papel de fumar IMPERIAL supera a todos en clase, número de hojas y precio reducido.

Cie. Cie. Transatlántique

Linea de CUBA y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans,

12 de Febrero «Caroline»

Precio del billete en 3.ª clase Habana 539'50

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos.— Apartado n.º 14, Vigo

Cie. Cie. Transatlántique

Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad

Salidas fijas directas de La Coruña a La Habana y Veracruz el día 28 de cada mes.

28 de Enero vapor «Flandre»

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en TERCERA clase.—Vapor «Orba» para la Habana pesetas 539'50, para Veracruz pesetas 592'75. Vapores «Espagne» y «Flandre» para la Habana pesetas 539'50 para Veracruz pesetas 582'75

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes

Precios del pasaje en cámara de pesetas 1.025 a 1.075; en 2.ª económica pesetas 950 y en preferencia pesetas 800

Precio en tercera clase pesetas 549'50

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enmienda de depósito de 150 pesetas por cada una y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

Tractores :-: Motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

Agencia STUDEBAKER

Valencia 295 :-: Barcelona

CIE SUD-ATLANTIQUE

C.ª Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26000 caballos de fuerza y 4 hélices

11 Febrero	MASSILLA
10 Marzo 1924	LUTETIA

Precio del billete de 3.ª 442'80 pesetas. Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:

3 Febrero	DESIRADE
23 Febrero	CEYLAN
2 Marzo	LIPARI

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 8.ª en camarotes y 3.ª corriente

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551'80.—En 3.ª en camarotes 422'80.

En 3.ª corriente 412'80.

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que en el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan mercedosamente elogiados por los pasajeros a esta clase.

La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE E HIJOS—Calle de Luis T. bouda, número 4, Apartado número 14 VIGO—Plaza de Orense, La Coruña

Tubería de Hierro y Acero

para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robinetería de Hierro y Bronce.

Especialidad en tubos para pozos

—Ateslanos y Comp.ª

González de Lapidiana y Comp.ª

Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO

AGENTES se necesitan en todos los pueblos de la provincia para cubrir pólizas de ahorro. Dirigirse: INSPECCION REGIONAL DE CASTILLA, Don Lucio Millor Arregui; Calle Gamazo, letra R.—Valladolid.

La Unión y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

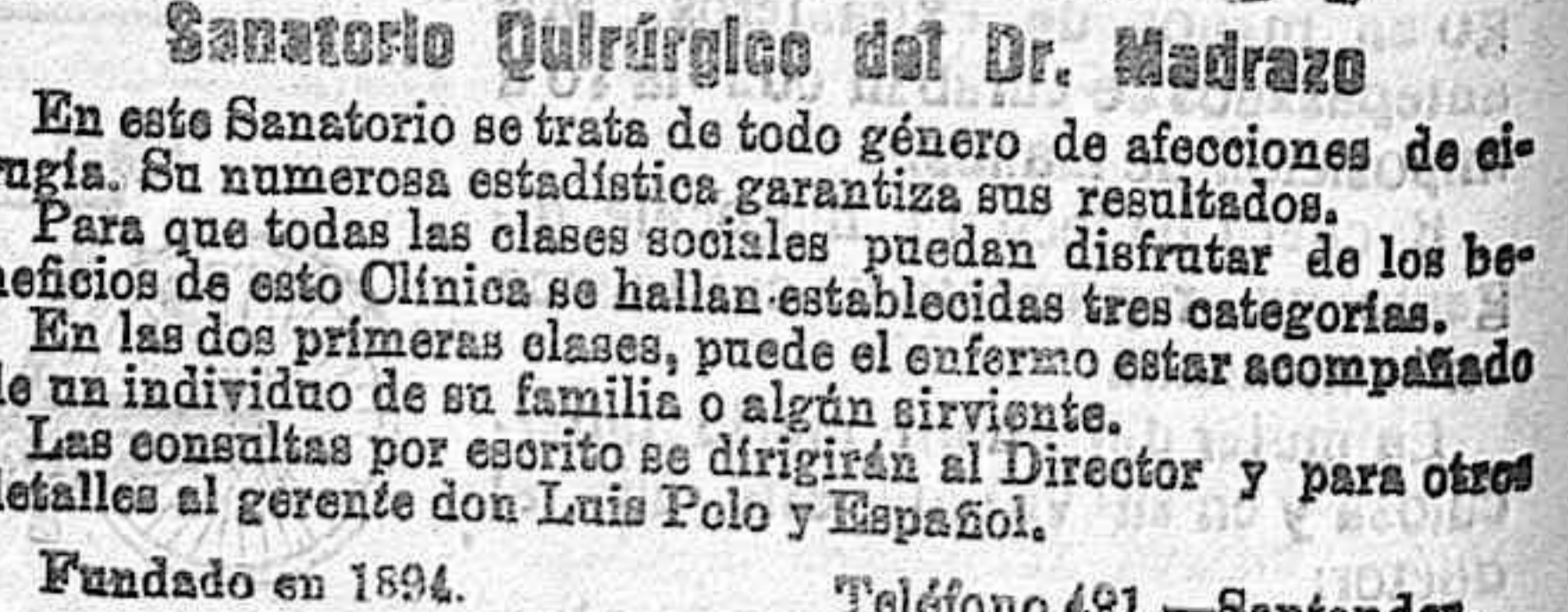
completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO



Sanatorio Quirórgico del Dr. Madrazo

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Espasol.

Fundado en 1894. Teléfono 481.—Santander.

Un buen consejo. Fume papel IMPERIAL

que es el mejor y más económico 90 hojas diez céntimos

ACADEMIA «PRADA»

Preparatoria para las carreras militares Director, Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería

(En la actualidad en situación de supernumerario)

—Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia. —Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS LAS ACADEMIAS MILITARES

Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Café-faseón en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.

NÚÑEZ DE ARCO, 14 al 3.—Teléfono 304 y 660, apartado de Correos núm. 12.—TOLEDO